



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/2017 ID 3671-28-LP17, "DISEÑO MEJORAMIENTO AREAS VERDES, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 2191

Chillán Viejo,

28 JUN 2017

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y N° 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones.
- b) El Decreto N°66 de 6 de enero de 2017, que aprueba convenio mandato para la ejecución del "DISEÑO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO AREAS VERDES, CHILLAN VIEJO".
- c) El Decreto N°2130 de 21 de junio de 2017, que aprueba bases y llama a licitación pública N°28/2016 ID 3671-28-LP17 denominada: "DISEÑO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO AREAS VERDES, CHILLAN VIEJO".
- d) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°28/2016 ID 3671-28-LP17 "DISEÑO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO AREAS VERDES, CHILLAN VIEJO", a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

- Domingo Pillado Melzer, Director de Planificación, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Patricia Aguayo Bustos, Directora de Obras, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Rodrigo Guiñez Contreras, Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM cédula de identidad [REDACTED];
- Mauricio Ortiz Guiñez, Constructor Civil, cédula de identidad [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/QES/DEM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE